EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre..... 4 —. Numero suelto, 5 céntimos.	Martes 14 de Junio de 1892. No se publica los dias festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos D. Sancho, 13.—Palencia.	NÚM 2.655

VINO

Ultima venta

Desde ayer lunes 13 del corriente se expende superior, tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Emperador, número 14, á 30 céntimos litro.

CASA DE BAÑOS

DEL DOCTOR FUENTES

TEMPORADA DE 1892

Este establecimiento, donde se facilitan baños de placer y medicinales, queda abierto al público desde el 10 de Junio corriente.

Prospectos y tarifas en la *Farmacia del Dr. Fuentes.*

LA FUNERARIA

de

F. HONTIYUELO.

La primera en su clase en esta capital, con el servicio permanente y entendidísimo personal para esta clase de servicios; los avisos dirigirlos directamente á la Agencia para evitar abusos; se remiten ataúdes de todas las clases, á todos los puntos, pedidos telegráficamente; calle Mayor pral., núm. 184, junto á la Ferretería del señor Ysasmendi.

Sección editorial

ESTACIONES ENOLOGICAS

Toda vez que Palencia ha sido una de las primeras poblaciones de España á quien se ha agraciado con el establecimiento de una Estación Enológica, y comprendiendo cuán necesario es que el personal agrícola, dedicado al cultivo y á la vinificación, conozca lo legislado recientemente acerca del régimen aplicable al funcionamiento de estos centros docentes, teórico-prácticos, hemos creído oportunísimo publicar el siguiente

REGLAMENTO

DE LAS

Estaciones Enológicas

Aprobado por Real orden de 14 de Mayo 1892

Artículo 1.° Las Estaciones Enológicas tendrán por objeto realizar los fines que determina el art. 2.° del Real decreto de 15 de Enero del corriente año, y su personal se compondrá de un Director, un Ayudante, un jefe de bodega y dos capataces.

Del personal de las Estaciones

Art. 2.° Corresponde al Director:

1.° Organizar y dirigir los trabajos de toda clase que se emprendan en la Estación, siendo el único responsable de ellos.

2.° Dictar las órdenes convenientes y vigilar á todo el personal afecto al establecimiento, que estará bajo su inmediata dependencia.

3.° Cuidar y responder del material que tenga á su cargo, formando en el mes de Junio de cada año un inventario del mismo, cuyo duplicado enviará á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

4.° Procurar que se lleven con exactitud y puntualidad los registros de trabajos realizados en la estación y los libros correspondientes á la misma.

5.° Confeccionar la memoria que determina el art. 9.° del real decreto de creación, en cuyo trabajo consignarán todas las operaciones realizadas durante el año, conferencias dadas, estudios, experimentos y observaciones hechas, consultas contestadas y cuanto pueda interesar para el más completo conocimiento de la marcha seguida en la estación y mejoras que en ella convenga introducir.

6.° Dar las conferencias que el artículo 6.° del real decreto citado ordena.

7.° Practicar las visitas de inspección á bodegas de particulares, siempre que estos hayan cumplido los requisitos que establece el párrafó 13 de este artículo.

8.° Formar parte del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes á la plaza de jefe de bodega de la Estación.

9.° Autorizar las certificaciones que se extiendan á favor de los capataces bodegueros y aprendices, así como las que se refieran á inspección de bodegas particulares, análisis y demás trabajos que se efectúen en la Estación.

10. Disponer lo conveniente para la formación del depósito de muestras de vinos de la comarca y del museo de aparatos á que se contrae el art. 8.° del ya citado real decreto.

11. Comunicarse directamente con la Superioridad y con las Corporaciones provinciales, municipales y particulares de la comarca adonde alcance su radio de acción para obtener datos y noticias que puedan servir para completar los estudios que se hagan en el establecimiento.

12. Dar cuenta mensualmente de la marcha del establecimiento, agregando cuantas observaciones crean pertinentes para el más completo conocimiento de las operaciones practicadas y resultado obtenidos.

13 Visitar, cuando la Superioridad lo ordene, las bodegas de los particulares que lo soliciten de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, debiendo éstos comprometerse á satisfacer al Director los gastos de locomoción y dietas de 15 pesetas diarias desde la fecha de salida á la de regreso, ambas inclusive.

Dicho funcionario, previo detenido examen de la instalación de las bodegas y del material de toda clase de que dispongan los propietarios para la elaboración de los vinos y sus derivados, queda obligado á redactar un informe ó Memoria acerca del estado en que se encuentre la bodega y de los procedimientos empleados en la fabricación y conservación de los vinos, indicando las reformas que convenga introducir para mejorar su clase con arreglo á las exigencias del mercado. Esta Memoria la remitirá á la Dirección general de Agricultura, quien después de oir el parecer de la Junta Consultiva Agronómica se la devolverá con las observaciones que estime oportunas para que comunique á los interesados lo que proceda.

Art. 3.° Corresponde al Ayudante:

1.° Cuidar de la colección de reactivos, teniéndola siempre en buenas condiciones, y presentar oportunamente al Director de la Estación los pedidos que sean necesarios.

2.° Practicar los ensayos, análisis, estudios, ú operaciones que el Director le encomiende, llevar los libros de la Estación, extender las certificaciones que ha de firmar el Director y auxiliarle en los trabajos que aquél haga por sí además de los ordinarios del campo de experiencias y del registro diario, donde debe anotar, con suficiente claridad y precisión, las operaciones que en él se ejecuten, conforme á las instrucciones del Jefe del establecimiento.

3.° Cuidar del museo de aparatos, del depósito de muestras de vino, del laboratorio y demás dependencias de la Estación.

Art. 4.° Corresponde al Jefe de la bodega:

1.° Cuidar de la bodega y practicar todos los trabajos referentes á la elaboración y mezclas de los vinos, conforme á las instrucciones que reciba del Director.

2.° Enseñar las prácticas que el Director determine.

3.° Auxiliar á éste y al ayudante en los trabajos que se le encomienden.

Art. 5.° Corresponde á los capataces ejecutar en el campo de experiencias y en la Estación todas las operaciones que el Director determine y auxiliar á los demás empleados de la misma en la que tengan á su cargo.

(Se continuará)

Desde la Corte.

Madrid 13 de Junio de 1892.

Sr. Director:

Ha sido hoy un día de visiteo, porque lo mismo en esta villa que en provincias, y lo mismo en las clases altas que en las menesterosas, el nombre de Antonio es muy común, tanto que es rara la

402

tado el dictamen de Juan Murray, de Archibaldo Gracie, de Guillermo Bayard, y aun del doctor Benjamín Moore, todos ellos jueces competentes en esa materia.

—Los tres primeros son inteligentes; ¿pero qúién es el doctor Benjamín?

—Es á quien hemos elegido obispo durante vuestra ausencia, y aun en materia de buques no es cosa de despreciar la opinión de un hombre tan honrado.

Mis lectores se reirán como yo de la sencillez de M. Hardinge; y sin embargo, ¿es extraño que un obispo se mezcle en asuntos de marina, cuando vemos á tantos ignorantes mezclarse en discusiones religiosas, sin haber abierto en tiempo alguno un libro de teología?

El buque que fuí á ver estaba forrado y claveteado en cobre, y su porte era de unas quinientas toneladas. Habia sido construído en Filadelfia, lo cual era una garantía en 1802. Acababa de hacer un viaje á China, y solo contaba un año de existencia; se llamaba *La Aurora*. Después de haberlo examinado detenidamente, lo compré al fin de la semana. El momento era favorable, por-

401

y de la *Crisis*, no deseo embarcarme en un buque de menor porte.

—Olvidáis mencionar la *Polly*, dijo el buen sacerdote sonriéndose; en todo caso vuestra dignidad estará á cubierto. No podéis desear cosa mejor que el buque que me han propuesto. Sólo ha hecho una travesía, y le han puesto en venta con motivo del fallecimiento de su dueño. En cuanto al dinero, recordaréis que he impuesto en los fondos públicos trece mil pesos, importe de vuestra renta. ¿A cuanto calculáis que ascederán vuestra paga y vuestros emolumentos?

—Tengo en este momento cerca de tres mil duros, y aún me falta cobrar mi parte de presa.

—El precio del buque solo es de quince mil pesos, y cuento con que podremos reunir hasta veinte mil. Así pues, id á verle, y si os conviene, cerraré el trato.

—Pero, decidme, mi querido M. Hardinge, ¿creeis hallaros en el caso de poder juzgar el valor de un buque?

—Me he guardado muy bien de fiarme de mis propios conocimientos. He consul-

398

—Es verdad, contesté. El anciano capitán ó comodoro Hardinge había mandado una escuadra. Servía en la marina inglesa.

—¡Oh! dijo Emilia con viveza, cuando un hombre ocupa ese grado en la marina militar, es más que un simple marino.

Bastaban esas palabras para probarme que mis Mertón había dejado de considerar al capitan de la *Crisis* como el primer hombre del mundo. Un campanillazo anunció la llegada de las dos jóvenes, y muy luego tuve el gusto de ver reunidas á aquellas tres personas tan amables. Emilia recibió á Engracia y á Lucía con una afabilidad cortés y expresó de un modo vehemente la gratitud que me debía, con viva satisfacción de mis amigas, quienes nunca se cansaban de oir elogiarme. Luego se habló de las reuniones de Nueva Yorck, y como las personas de quienes se hablaba me eran completamente desconocidas, tuve tiempo suficiente para comparar unas con otras á aquellas tres mujeres. Engracia y Lucía llevaban ventaja á la joven inglesa por la delicadeza y suavidad de su tez, la pequeñez de manos y pies, y la elegancia de talle

M.C.D.2022

familia que no cuenta algunos entre su parentela.

Una de las casas à donde han acudido más visitantes es la del presidente del Consejo, que ha empezado á recibir á las cinco de la tarde porque antes ha estado despachando asuntos urgentes. Como de costumbre abrirá sus salones en esta noche como lunes, y de seguro que habrá extraordinaria concurrencia. Algunos de sus amigos le dan una serenata con la orquesta del teatro Real.

El día ha estado tormentoso, pero no ha llegado á formarse verdadera tempestad.

Según refieren telegramas de provincias, en algunas ha habido sensibles desgracias: en Orense cayó un rayo en una iglesia en los momentos en que se estaba celebrando misa: la chispa causó la muerte à diez é hirió á veinticinco de los fieles. En Burgos cayó otro rayo sobre la catedral, lo cual es deplorable, censurándose con este motivo que edificio de tanto mérito carezca de convenientes pararrayos. También en la Habana una tormenta ha causado desgracias personales.

Dejando el capítulo de las desventuras, vengamos al campo de la política, donde las tempestades de estos días no dejan tras sí regueros de luto y de sangre. En ambas Cámaras reina paz y tranquilidad.

En el Senado han empezado el examen del presupuesto de gastos, trabajo que irá á paso de carga. En el Congreso ha seguido el de ingresos, sin incidentes hasta la hora en que escribo, que es bastante tarde, tanto que voy á resumir todo lo que tengo en la cartera para hacer pronto punto final.

Las noticias que hoy se han recibido de Barcelona, acusan mejora en la situación. Si no supiéramos el por qué causaría gran extrañeza que la declaración del estado de sitio, fuese recibida ayer tarde con satisfacción en la capital del principado. Habiendo Blanco reasumido los mandos, se espera de su buen tacto que en breve cese el conflicto que trae agitada aquella importante comarca. —Las noticias de las demás provincias, fuera de lo antes consignado, no ofrecen interés especial.

El consejo que los ministros celebraren ayer en Aranjuez no ofreció novedades. De este real sitio me han escrito hoy y no ocurre cosa que merezca especial mención. De París no se adelanta nada á lo que ya los lectores saben: ahora pasarán muchos dias antes de que sepamos la verdad de lo que pase entre los negociadores franceses y españoles.—En los círculos y centros no se oyen noticias de interés.

Del extranjero tiene para nosotros importancia que en Marruecos sigan alborotadas algunas kábilas de Anyhera, que es el asunto del día en Tanger juntamente con las noticias de Fez sobre disgusto del embajador inglés.

Nada más de notable da de sí este comienzo de semana.

Suyo afcmo. F.

De todas partes

Las tormentas, con todas las terribles consecuencias que traen consigo, se hallan á la orden del dia, según leemos en los periódicos.

No sólo han ocasionado desgracias en Orense y en la provincia de Valladolid, según decimos en otro lugar de este número, pero también en diferentes comarcas, se han dejado sentir los efectos de aquéllas.

En Burgos cayó una chispa en la catedral, que se supone ha causado grandes desperfectos, aunque aún no ha habido tiempo de apreciarlos.

Es lamentable que una joya de tanto valor artístico no tenga colocado ningún pararrayo,

En la estación de Oviedo cayó otro rayo sin consecuencias, afortunadamente.

No son estas las únicas desgracias. Dicen de Hontepeas (Granada) que durante la última tormenta que descargó en aquella comarca, una chispa eléctrica mató á un pastor y dejó heridos de gravedad á otros dos individuos.

LO DE CALAHORRA.

En Calahorra reina tranquilidad completa, pero los ánimos continúan excitados.

Según los periódicos de Logroño, han aparecido en Rincón de Soto el canónigo D. Cruz Ochoa y los Sres. Ruiz de Velasco y Zunda, disfrazados y envueltos en mantas, que habia salido huyendo del pueblo para eludir la persecución.

En Calahorra se comenta desfavorablemente el bando del gobernador eclesiástico de la diócesis ofreciendo interesarse por los revoltosos.

Por instigación de los de Calahorra hubo ayer una manifestación en Santo Domingo de la Calzada.

Los manifestantes llevaban banderas con los siguientes lemas:

«¡Abajo Logroño!» «¡Abajo el caciquismo municipal!» «¡Muera Logroño!» «¡Viva la catedral!» «¡Viva Burgos!» «¡Viva el obispo de Calahorra!» «¡Viva La Calzada!» «¡Vivan las autoridades dimitentes!»

El gobernador de la provincia ha tomado precauciones, y el juez instruye sumaria.

Después de haber declarado el inspector herido y los canónigos que se refugiaron en Logroño huyendo de la persecución de que eran objeto, salieron para Calahorra, con objeto de continuar las actuaciones, los fiscales de la Audiencia.

El gobernador militar no ha regresado todavía á Logroño.

Se cree que serán conducidos á la citada capital los cabezas del motín.

La nueva base 4.ª del proyecto de reforma del impuesto de derechos reales, después de consultada con el presidente del Consejo y con la minoría fusionista, se ha redactado por el señor ministro de Hacienda, de acuerdo con la comisión en el sentido de que las herencias y legados en favor del alma de terceras personas tributarán con el 8 por 100, y cuando se fijen en beneficio del alma del mismo que testa, sólo con el 1 por 100.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—13 Junio 1892

Presidencia.—Real decreto declarando mal formada una competencia entre el gobernador de Valencia y el juez de instrucción de Ontinente, motivada por denuncia de corta de leña en el monte de la Solana.

Fomento.—Real orden aprobando la clasificación, que inserta, de los montes públicos del partido judicial de Solsona, provincia de Lérida.

Local y Provincial.

No habiéndolo podido hacer ayer, por exceso de original, insertamos á continuación la carta que el Sr. Director de *La España Agrícola* dirige á nuestro respetable amigo D. Marcial de la Camara, Presidente honorario del Sindicato Central de viticultores de la provincia de Palencia, adhiriéndose al pensamiento de aquél y ofreciendo coadyuvar con todas sus fuerzas á la mayor prosperidad de dicha Asociación.

«Madrid 9 de Junio de 1892.

Sr. D. Marcial de la Cámara.—Negredo

Muy señor mío y querido amigo: He tenido el gusto de enterarme del proyecto de reglamento del Sindicato central de Viticultores de la provincia de Palencia y de haber sido éste convocado para reunirse el domingo próximo.

Entusiasta defensor de la asociación entre las clases agrícolas, y singularmente la vinícola, no puedo menos, cuando llega una hora como ésta de ver traducido en hechos lo que no suele pasar de esperanzas o lejanos propósitos, de expresar mi satisfacción felicitando tan calurosamente como lo hago á los animosos propietarios viticultores de la región palentina, que con su conducta dan ejemplo digno de ser imitado.

Los fines que el Sindicato se propone, no pueden ser más laudables, y entre ellos se recomienda muy especialmente la creación de los dos tipos de vinos de mesa, que tan superior concepto me han merecido siempre y que con verdadero empeño he hecho estimar en todas ocasiones, como usted y otros amigos de ahí saben; esos mismos tipos deben ser no sólo los propios para el mercado interior, sino también para la exportación, no en la acepción generalmente acordada à esta palabra, sino la de vinos ligeros, ultimados, capaces de competir con no pocas renombradas marcas extranjeras.

Gracias á las tareas del Sindicato mejorará el estado actual de cosas y las prácticas mismas de la elaboración. En este y en todo otro concepto felicito con entusiasmo á los organizadores del naciente Sindicato, rogando á usted les ofrezca el testimonio de mi adhesión y verdadera simpatía.

Y de usted queda etc.—*J. M. Martínez Añíbarro.*»

Hoy á las diez de la mañana se habrá reunido en la Universidad de Valladolid el tribunal de oposiciones, con el fin de llevar à cabo la votación para la provisión de escuelas de párvulos vacantes por este distrito universitario por haber terminado ayer los ejercicios.

En los exámenes de enseñanza privada verificadas hoy en el Instituto, ha obtenido nota de sobresaliente en la asignatura de Francés, el alumno don Tomás Ordoñez Pascual, del Colegio de Astudillo.

Reciba nuestra felicitación.

En la Sección de Fomento de este Gobierno civil se han recibido los Títulos de propiedad de las Minas tituladas «Segunda,» «Lola,» «Constante,» «Venus,» «Luz,» «Susana,» «Tercera» y «Conchera,» expedidos á favor de don Fermin Arla, D. Agustín Ibarra, don Félix Murga, D. Francisco Azcoaga, D. Cirilo M.ª Ustara, D. Francisco Michelena, D. Fermín Asla y D. Vicente Arenas, respectivamente.

Por Circular de este Gobierno, fecha 6 del actual y con motivo de la próxima Exposición de artes retrospectivas para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América, se interesa á los señores expositores que remitan directamente al Gobierno civil, relación detallada de los objetos que piensen

y porte. Emilia tenía más brillo, más viveza en la fisonomía; Lucía más finura y sensibilidad. Me pareció que la hija de M. Hardinge, con su lindo traje de mañana; eclipsaba á Emilia; pero acaso habría obtenido esta más ventaja en un salón. Después de una larga visita se separaron con la promesa de volverse á ver muy luego, y tan pronto como estuvimos en la calle, me dijo Engracia.

—Á la verdad, Miles, podéis vanagloriaros de haber servido á una mujer encantadora. Me gusta mucho.

—¿Cuál es vuestra opinión? pregunté á Lucía.

—Exactamente la misma, dijo con tono menos alegre que de costumbre. Rara vez he visto una joven tan amable, y no es extraño...

—¿Qué? preguntó Engracia, viendo que su amiga vacilaba.

—¡Oh! iba á decir una necedad, vale más callar. ¿Pero habéis observado, Engracia, los modales elegantes de mis Mertón?

—Casi me siento inclinada á tacharlo de un poco afectados.

—Sin embargo, repuso Lucía dirigiéndose una mirada furtiva. debe gustar á las personas que están acostumbradas á ellos, y estas deben sentir no encontrarlos en los demás.

Esta reconvención indirecta me desagradó. Parecía que Lucía me acusaba de haber perdido la franqueza habitual hasta el extremo de aficionarme á la afectación. Pretexté ocupaciones para alejarme y al pasar por Rector-Street encontré á M. Hardinge que iba á buscarme.

—Venid acá, me dijo el buen anciano, que quiero tengamos una conversación. Acabo de hablar con mi antiguo amigo Juan Murray, jefe de una de las mejores casas de comercio de América, y me ha dicho: Ese mozo tiene mucha disposición; aprovechadla; compradle un buque, y que en lo sucesivo haga negocios por cuenta propia. He reflexionado acerca de ese proyecto, y si lo aprobáis, tengo ya averiguado donde hay un buque.

—Pero, querido amigo, no tengo dinero suficiente para esa compra. Después de haber navegado á bordo del *John*, del *Tigre*

que se presentaban pasajeros para casi todas las partes del mundo. Podía elegir entre Holanda, Francia, Inglaterra y China. Después de haber consultado á mi tutor, me decidí á dirigirme á Burdeos, de donde contaba regresar en el término de cinco meses, para cuya época sería mayor de edad. Tomé por contramaestres á Talcott y al filadelfiense que montaba en la misma clase la *Polly*, que se llamaba Waltón. Miéntras llegaba el momento de mi partida, quise hacer una visita á la casa paterna. Era la época del año en que la clase acomodada abandona la ciudad para ocupar las casas de campo construídas á orillas del Hudson M. Hardinge suspiraba por el campo y sus ganados; las jóvenes comenzaban á encontrar la ciudad triste, y todos, excepto Ruperto, anhelaban salir de ella. Yo había convidado á los Mertón á que pasasen una parte del verano en Clawbonny, cuya residencia podía mejorar la salud del mayor, á quien los médicos habían aconsejado que buscase lejos de Nueva Yorck un aire puro y fresco. Emilia frecuentaba ya una sociedad tan elevada, que me sor-

M.C.D.2022

presentar á fin de que la Junta provincial pueda clasificarlos y en su día ordenar y dirigir la oportuna instalación en Madrid en el Palacio destinado al efecto; rogando al propio tiempo á los señores alcaldes, curas párrocos, comunidades religiosas, centros docentes, particulares y demás expositores que á la mayor brevedad cumplan con el requisito mencionado, para poder con tiempo organizar debidamente la instalación de esta provincia en la citada Exposición.

Instituto de 2.ª enseñanza de Palencia

Se cita á la 2.ª convocatoria para los alumnos que no se hayan presentado á examen en la 1.ª, en las asignaturas de Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría Historia Natural en el día 17, Física y Química y Agricultura en el 18 del preesente mes.

Ampliando el telegrama que publicamos ayer y en lo que se refiere á la noticia de las desgracias ocasionadas en el pueblo de Mucientes (Valladolid) á consecuencia de una descarga eléctrica he aquí los datos que hemos podido adquirir acerca de lo que ha llenado de terror al vecindario de aquella localidad:

«En una ermita que hay á unos trescientos metros de distancia, se estaba celebrando el Santo Sacrificio de la Misa serían las diez y cuarto ó diez y media, cuando en el momento anterior y más próximo de la Consagración, se oyó un ruído, que en verdad á nada podía compararse por lo estrepitoso; y en el mismo momento estalló un clamoreo general producido por los ayes de dolor que proferían todos los que asistian al sacrificio.

Nadie sabía qué había sucedido allí, aunque todos lloraban y todos clamaban á Dios y á su Santísima Madre. Unos decían que un rayo había matado á una porción de ellos, otros que había sido un tiro; pero inmediatamente todos se convencieron de que en efecto había caído un rayo que instantáneamente produjo la muerte á cinco seres que momentos antes estaban llenos de vida.

Los nombres de estos son Félix Vallejo, de 74 años; Narciso Marcos, de 38 años; Francisco Olmedo, de 46 años Emilio Sarabia, de 14 años; y Victor Vaquero de 15 años.

***

El corresponsal en dicho pueblo de nuestro colega *El Eco de Castilla*, concluye de este modo la carta que dirige á dicho colega dando cuenta de tan desgraciado suceso:

«Jamás he presenciado cuadro más horroroso y desgarrador. La ermita estaba llena de un numeroso gentío; multitud de seres en el momento mismo de sentirse el ruído, cayeron sin sentido, y cuando pudimos recobrar un momento de calma y valor, del terror que se apoderó de nosotros, examinamos más detalles y pudimos ver que la pequeña torre de la ermita había sido destruida y se temió en un principio se arruinase, pero creo que en el edificio no ha habido daño alguno, aunque yo no he podido cerciorarme suficientemente de ello, porque allí no se pensaba más que en las desgracias personales.

Aquello no era más que un valle y mar de lágrimas, porque en efecto el cuadro que presenciamos era aterrador.

Más le diría; pero no tengo en este momento suficiente calma para hacerlo.

Estoy muy impresionado, y cuando uno es testigo de un hecho como éste, no se le aparta de su imaginación.

El nublado descargó bastante agua y algo da piedra.

Debe de haber producido daño en el campo.

El vecindario está consternado ante las desgracias ocurridas en el citado pueblo.»

El despacho de la Agencia Ejecutiva de esta capital, para la recaudación de contribuciones y cédulas personales, es halla establecido en la plazuela de la Compañía, núm. 1.

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación á las cuentas municipales de Villaumbrales, correspondientes al ejercicio de 1886 87, y á los presupuestos ordinarios de Bahíllo, Boada de Campos, San Román de la Cuba y Villatoquite.

El día 24 del actual se celebrará subasta en la Comisaría de Guerra de esta provincia, para la adquisición de trigo, cebada y paja trillada, con destino á la Factoría de aquélla.

En la mañana de hoy ha sido detenida por los agentes de Vigilancia, una mujer, natural de Cevico Navero, en esta provincia, por hurto de varios objetós en el comercio del Sr. Almeida.

Hoy se han repartido y fijado al público los programas y carteles anunciando la corrida de toros que se celebrará, si el tiempo no lo impide, en nuestro circo taurino pasado mañana 16 festividad del Corpus, y que publicamos à continuación:

Se lidiarán cuatro reses de tres años y cuatro hierbas, de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. Conde de la Patilla, por la siguiente cuadrilla:

Espadas.—Marcelino García de Valladolid, Angel de la Fuente (a) Promete.

Picadores—Arsenio Paredes (a) Pucheta, Santiago Salagre (a) Moreno.

Banderilleros —Marciano Izquierdo, León Arenas (a) el fotografito, Manuel Rivas (a) el Curro, Carlos Jimènez (a) Salerí, José González (a) Torerito, un aficionado, Ceferino Pescador (a) Hermosilla.

Puntillero.—Julio García.

Terminada la lidia se soltarán dos bravos novillos para los aficionados que gusten bajar al redondel, exceptuándose ancianos y niños.

La corrida dará principio à las cuatro de la tarde, las puertas de la Plaza se abrirán á las dos.

Precios, Palcos con entradas, 12 pesetas; Balconcillos con entrada, 1'25; Grada con ídem, 1; Talanquera con ídem, 1'25: entrada general, 75 céntimos; niños y militares sin graduación, 40.

Nuestro amigo particular el Presidente efectivo del Sindicato Central de Viticultores de esta provincia D. Narciso Rodríguez Lagunilla, saldra uno de estos días para Madrid, según expuso en la reunión celebrada el domingo último en la Económica de Amigos del País, con objeto de gestionar algunos asuntos relativos à dicha Asociación, y cuyas gestiones no dudamos alcanzarán el resultado favorable que se propone.

Por providencia de este Gobierno, se han señalado los días 27 del corriente para que se verifique el pago á los propietarios interesados en la expropiación de fincas en término de Carrión de los Condes, el 28 para los del término de Villasabariego y el 29 en Villasarracino, debiendo los interesados presentarse por sí ó persona legalmente autorizada.

Los directores de colegio y profesores dedicados á la enseñanza privada celebrarán el día 16 una reunión, con objeto de discutir y aprobar una exposición dirigida á los poderes públicos, reclamando contra el impuesto con que la nueva ley del timbre grava los ya exhorbitantes derechos que por varios conceptos satisfacen los alumnos que reciben la enseñanza en los citados centros.

Consideramos de gran importancia para los intereses de la viticultura el Reglamento del Ministerio de Fomento que empezamos á publicar en nuestro número de hoy, y mucho más ahora que se ha establecido definitivamente el Sindicato Central, de cuya reunión dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Así pues, esperamos que aquèl ha de ser leído con interés por la citada clase.

Hoy publicamos nuestro anuncio titulado «complacientes», que suplicamos muy detenidamente lo lean nuestros suscriptores y lectores, y bajo sus condiciones podrán obtener el hermoso, elegante y utilísimo Barómetro sistema Gobern, que está llamando la atención en España, y únicamente con este segundo plazo podrá recogerse, pues pasada la fecha que desde hoy se indica no se dará mas plazo, sirva, pues, de aviso para evitar reclamaciones.

Sección festiva.

LOS JIGANTONES
ó
LOS MISMOS GABANES

Mañana, según costumbre
que aquí se observa, sin que halle
quien la costumbre suprima
por ser costumbre importante,
saldrán del Ayuntamiento
á recorrer nuestras calles
esos viejos jigantones
igual que ministros graves
con largos bigotes y
más tiesos que un gerifalte,
los cuales hace ya tiempo
lloran como los rapaces
lamentando justamente
el que no les tome un sastre
medida para que al punto
les hagan otros gabanes.

Yo no se si habrá pensado
en este asunto el Alcalde,
comprendiendo la razón
que asiste á esos apreciables
sugetos que siempre van
de la procesión delante;
pero si han de recorrer
mañana con esos trajes
de esta ciudad de Castilla
los sitios más principales,
desde ahora le digo que
más vale que no les saquen.

¿Le parece á usía justo
que tan altos personajes
que preceden nada menos
que á todos los concejales,
se vayan á presentar
como si fueran cesantes
ó empleados con el sueldo
de mil pesetas anuales?

¿Le parece á usía que
están ellos en carácter
con esas largas levitas
de diferentes percales,
cuando deben de gastar
sombrero de copa y guantes
y un manto de terciopelo,
porque al fin, según se sabe
y consta en el Municipio,
descienden de regia sangre?

¡Qué ganas han de tener
para dedicarse al baile
al compás del tamboril
como hacen siempre que salen!

¡Es necesario, señores,
que se respete la clase
á que pertenecen esos
sujetos tan apreciables,
porque al fin, según me consta,
no son ningunos danzantes
ni algunas personas de esas
de tres al cuarto, *rediañe!*

Y si han de salir mañana
con esa especie de fraques
qne yo creo les hicieron
en tiempo de Bonaparte,
vuelvo á decir que es mejor
les dejen en sus locales,
pues de ese modo se evitan
el que les insulte nadie.

Conque ya lo sabe usted;
ó se convoca á los sastres
para que inmediatamente
les hagan otros gabanes,
ó de lo contrario, creo
que es mejor que no les saquen!

NOTA.—Y si comprende usía
que esa medida no es fácil
por este año, toda vez
que ya se acerca el instante
en que tienen que salir
bailando por esas calles,
interinamente pueden
cubrir mañana sus carnes
con los capotes que gastan
los guardias municipales.

Clotalde

Seccion mercantil.

PALENCIA, 14.—Los precios que han tenido los cereales son los que siguen:

Trigo de 44 á 44'50 reales las 92 libras.
Cebada de 20 á 20'50 reales fanega.
Centeno de 26 á 27 reales íd.
Avena de 16 á 16'50 reales íd.

—

VALLADOLID, 11.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 500 fanegas de trigo, que se han pagado de 46 á 46'50 reales las 94 libras.

De centeno 40 fanegas á 25'50 reales.

En la Flecha han entrado 40 fanegas de trigo á 46'50 reales.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 13.—En este mercado la entrada al detall ha sido nula.

Las ofertas por partidas se han hecho á 46 reales las 94 libras.

Sostenida la tendencia del mercado.

Tiempo nublado con lluvias.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA DEL CAMPO, 13.—La entrada en el mercado, celebrado hoy, ha sido sobre 400 fanegas trigo y 50 de cebada con los siguientes precios:

Trigo de 45'75 á 46 reales las 94 libras.
Cebada de 19 á 20 reales fanega.
Tendencia del mercado sostenida.
Tiempo vario.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Miércoles Santos. Vito, Modesto y Crescencia mártires.

Espectáculos para mañana

TEATRO

—

Debut de la célebre artista
MLLE. DICKA
con su misterioso gabinete negro.

A las ocho y tres cuartos.—Entrada general, 50 céntimos.

Ultima hora

INFIESTO Oviedo 14 (12'20 t.)

La inauguración del balneario de Borines verificada ayer, ha resultado brillantísima. Los expedicionarios salimos en tren especial hasta Infiesto, donde esperaban treinta carruajes que nos condujeron hasta el balneario.

Ya en éste, el Ilmo. Sr. Obispo de Oviedo bendijo primeramente las fuentes y después la capilla, pronunciando en ésta una elocuentísima plática, llena de unción evangélica que fué escuchada con gran respeto y admiración.

Acto seguido celebróse banquete que presidieron el Ilmo Sr. Obispo de la diócesis y Gobernador civil, pronunciándose oportunos brindis, por la mayoría de los comensales.

En tren especial, regresaron á Oviedo parte de los expedicionarios, pernoctando los demás en el establecimiento para visitar hoy Covadonga y otros puntos notables de Asturias, conforme con el itinerario formado de antemano por los Sres. Ballesteros, cuya esplendidez ha dejado atrás cuanto pudiera desearse.

El nuevo balneario ha llamado justamente la atención de los expedicionarios por ser sin disputa uno de los mejores montados de Europa.

El Corresponsal.

Imprenta de Alonso é Hijos
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

COMPLACIENTES

siempre con nuestros suscriptores y lectores, hoy les avisamos que los que tenían pedido el Barómetro, y no lo hayan recibido lo recibirán muy en breve, pues se están haciendo las remesas. Se han afectuado grandes gastos y sacrificios para complacer á todos, pero como todo el mundo sabe á los pocos días de publicar el anuncio Nuevo invento sobre la entrega de los Barómetros, se concluyeron estos, viéndonos precisados a dirigir circulares para que los que aún no los habían recibido, esperarán Hoy podemos servir á todos y en vista de tantas y tantas cartas, como se reciben pidiendo el utilísimo Barómetro. Complacientes con todos advertimos que hoy damos un segundo plazo para recogerlo, el cual finirá irremisiblemente el día 8 de Julio próximo. De modo que desde hoy hasta el dia 8 de Julio 189?, nuestros suscriptores y lectores, sujetándose á las condiciones que ponemos más abajo, deben remitir el importe haciendo su pedido, poniendo bien claro su dirección, y se les remitirá el hermoso Barómetro, que por su utilidad y baratura, viene llamando la atención de toda España.

Segundo y último plazo para adquirir el Barómetro sistema Gobern; hacer los pedidos desde hoy hasta el dia 8 de Julio 1892 Copia exacta del anuncio que publicamos, fíjense bien nuestros suscriptores y lectores en todo esto, pues bajo estas condiciones ventajosas podrán obtenerlo.

NUEVO INVENTO DESCONOCIDO EN TODA EUROPA

MAGNÍFICA PRIMA

en obsequio y preferencia á nuestros suscriptores y lectores

La Sociedad metalúrgica Gobern de los Estados-Unidos del Norte de América que sin reparar en gastos ni sacrificios ha podido conseguir dar á conocer é implantar en España un objeto que por su baratura y utilidad, puedan obtenerlo todas las clases sociales y ser digno por su vista y elegancia de figurar en el mejor salón, así como en la sala ó gabinete de las personas de modesta posición. Nuestros suscriptores y lectores pueden obtener, pues, el

BAROMETRO sistema Gobern

que la junta directiva de la Exposición de Chicago ha marcado por su insignifiante precio el figurar en el pabellón 3.º de la 2.ª nave, como objeto de utilidad y adorno á presentar.

Este magnífico y grande Barómetro mide 31 centímetros de circunferencia y 14 de alto, lo forma una esfera donde hay fijo Variable, Buen-tiempo, Buen tiempo fijo, muy seco, Tempestad, Grande lluvia. Lluvia ó viento: Humedad-sequedad 0, 5, 10, 15, 20, 25 30, 35 y 40 grados, marcando la aguja negra, según la temperatura. El Barómetro es redondo, figurando la cabeza y pie de perro. Se compone de 18 piezas y por su forma puede ponerse sobre una mesa, tocador ó colgado puesto que tiene también su argolla de metal El dicho elegante Barómetro que todo es niquelado y metal dorado mate ocupa un lugar preferente en la cuestión atmosférica, por las muchas utilidades que en sí reporta, pues á más de indicarnos por sus grados el estado de la atmósfera esto es si ha de llover, hacer tiempo vario ó buen tiempo, etc., que ya lo indica por la aguja á la cual obliga, según las variaciones del viento que es el dominante, es utilisimo é indispensable hoy día en donde haya la desgracia de haber personas enfermizas como por ejemplo: Asmáticos y los que padecen de dolores inflamatorios ó reumáticos ó cualquiera otra enfermedad porqué, con este barómetr o pueden saber colocado en su dormitorio ó cualquiera otra habitación si la temperatura que van á disfrutar durante la noche es húmeda ó seca hasta colocar el barómetro en cualquier habitación durante la tarde y al anochecer indicará el estado de la habitación y podrá ventilarse ó cerrarse ésta á medida que convenga á la salud de la persona A este barómetro se le puede llamar instantáneo porque en el lugar que se coloque y con solo 4 ó 5 horas de tiempo señala los grados de humedad, sequedad, viento, lluvias, etc. No hay necesidad de tocar el barómetro para nada, pues solo basta ponerle sobre la mesa ó colgado para que él solo funcione según el tiempo. Pueds limpiarse con basada ó un trapo cualquiera, cuidando de que los agujeros esten limpios y circule el aire y siendo pues indispensable para los agricultores, marinos, toda clase de industrias, comercio, escritorios, militares, clase obrera, etc. etc.

Se entregará el Barómetro á nuestros suscriptores y lectores por la insignificante cantidad de Seis pesetas, siempre que se acompañe el Cupón prima y sujerándose á las condiciones que ponemos más abajo.

EL DIARIO PALENTINO PALENCIA 6 PESETAS	2,º CUPÓN PRIMA **BARÓMETRO SISTEMA GOBERN** *Vale por* .... Dirigirse á los representantes en España de la Sociedad E. SANZ Y C.ª—Barcelona *Calle de Aribau, 54 (Casa chaflán)*	Vale hasta el dia 8 de Julio de 1892

Modo é instrucciones de hacer el pedido que debe tenerse bien presente

Haciéndose imposible de que las administraciones de los periódicos, lo puedan entregar á la mano en las mismas, porque reporta los mismos gastos y hay confusiones en los pedidos, remisión, esperar á que lleguen etc. para evitar todo esto, y para recoger el Barómetro, todos nuestros suscriptores y lectores. deben dirigirse precisamente á los Sres. E. Sanz y C.ª calle de Aribau, núm. 54, (casa chaflán) Barcelona, acompañando el Cupón prima y seis pesetas en letra del Giro mútuo, de fácil cobro ó sellos de correos. Si son sellos, es prudente certificar carta se le enviará el barómetro franco de portes y todo gasto de embalaje especial. El barómetro vá embalado en dos cajas, una de cartón y otro de madera, con 4 lacres papel de seda y todo en forma. Es indispensable y se advierte que se ponga bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia etc. En el pueblo donde no haya estación de ferrocarril, conviene decir la estación más próxima, todo esto bien claro para evitar confusiones en la remisión tanto en correos como ferrocarril.

NOTA: Los que aún no hayau obtenido el hermoso Calendario Indicador Perpétuo y deseen adquirirlo, pueden remitir cuatro pesetas junto con este 2.º cupón y se le servirán los dos objetos, sirviendo lo mismo al que solo pida un objeto de los dos.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION

DE

EDUARDO L. DORGA

SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico.
Locomóviles, *Trilladoras* y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero.
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planchas. elinados, etc
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa

RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA

en las provincias de Palencia y Santander.

TARJETAS DE VISITA

ELEGANTES Y ECONÓMICAS

Se hacen en el acto, en la imprenta de

ALONSO É HIJOS

BETUN LIQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, D. Sancho, n.º 13

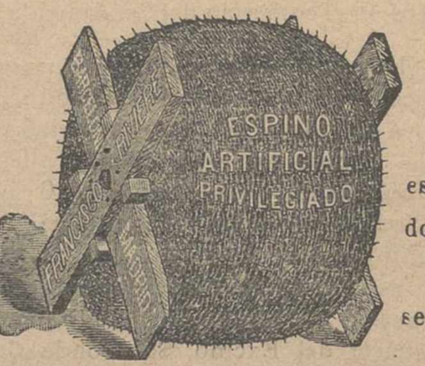

ESPINO ARTIFICIAL

A propósito para cercados, artículo que hoy se está empleando mucho en todas las poblaciones donde se ha empezado á conocer.

Para prospectos detallados y precios, dirigirse al encargado de su venta en la provincia

GERMAN DE GUZMAN,

ANTES FERMÍN URRUTIA.

MAYOR PRINCIPAL, 99 y 101.

PALENCIA.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.º DE ENERO DE 1892.

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	5'40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5'59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7'58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11'03 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'37 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Palencia	Venta de Baños	»	6'53 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8'43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,58 n.	10'13 n.
Idem	»	Gijón	Venta de Baños	10'24 n.	10 32 n.

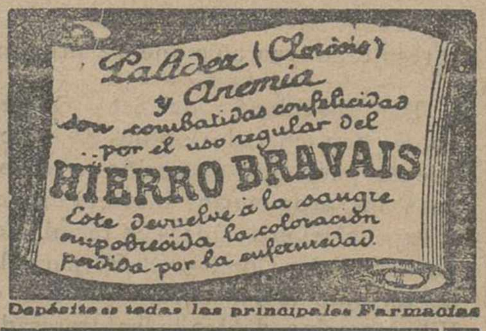

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

HUERTA EN RENTA

Se vende una en Cevico de la Torre dos kilometros de distancia de cabida de 550 estadales próximamente.

El que desee adquirirla podrá pasar á tratar con el dueño Secundino Juliá Fernández, en dicho pueblo, que le enterará del precio y condiciones.

DEPENDIENTE

En la barbería de Mariano Cuesta hace falta uno que sepa su obligación.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

M.C.D.2022